



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Escuela Técnica
Superior de Arquitectura

3 de septiembre: Fecha tope para entrega telemática de TFG convocatoria extraordinaria

31/07/2020

Estudiantes **Gestión académica**



<http://etsag.ugr.es/>

Página 1

Copyright© 2024 Universidad de Granada

Los estudiantes que opten por entregar el TrabajoFin de Grado (TFG) en la convocatoriaextraordinaria del curso 2019/2020 deberánpresentar, **antes de las 24:00 horas del 3 de septiembre de 2020**, a través de SedeElectrónica de la Universidad de Granada:

- Procedimiento de Gestión académica "**Entrega de TFG**" adjuntando en formatoPDF el TFG y el Compromiso de originalidaden los términos que se explica en el citadoprocedimiento.
 - Si el tamaño de los dos ficheros excede el máximo permitido en la solicitud, el estudiante deberá alojarlos temporalmente (marcar como permanencia 1 mes) como un único fichero comprimido en el Servicio de Consigna de la Universidad de Granada (consigna.ugr.es) e indicar en la exposición de hechos de la solicitud electrónica la dirección web (URL)que obtenga al subirlos/guardarlos en Consigna.

La nomenclatura del archivo subido debe ser Apellido1_Apellido2__Nombre.

Se recuerda que durante el cierre de la ETSAG, motivado por la pandemia del COVID-19, puede contactar con nosotros a través de las siguientes vías:

- - Email: secretariarq@ugr.es
- - Teléfono: 958244345 (Horario de 09:00 a 14:00 horas)